

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336 FAX: 054-387-4255483/311611 e-mail: consejo@unsa.edu.ar Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

"2017 Año de las Energías Renovables"

### RESOLUCIÓN Nº 089/2017-CCI

SALTA, 16 de junio de 2017

Expte. Nº 16.138/11

### VISTO:

La rendición de cuentas de los Subsidios de Apoyo a la Investigación correspondiente a los años 2008 y 2010 del Proyecto de Investigación N° 1367 bajo la Dirección de la Lic. Irene Judith De Paul y;

#### CONSIDERANDO:

Que el informe del Área Contable que rola a fs. 63, expone el detalle de los Subsidios otorgados y rendidos por la Lic. De Paul en el marco del Proyecto de Investigación N° 1367.

Que el informe emitido por el Área Contable enuncia que las rendiciones de cuentas de los Subsidios otorgados correspondiente a los años 2008 y 2010 se encuentran en condiciones de ser aprobadas.

Que por despacho N° 059/17 la Comisión de Hacienda aconseja aprobar la rendiciones de cuentas de los Subsidios de Apoyo a la Investigación de los años 2008 y 2010.

Que en la Séptima Reunión Ordinaria, el Consejo aprobó el despacho de la Comisión de Hacienda.

Por ello,

# EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Séptima Reunión Ordinaria del día 14 de junio de 2017)

RESUELVE:





CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336 FAX: 054-387-4255483/311611 e-mail: consejo@unsa.edu.ar Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

## RESOLUCIÓN Nº 089/2017-CCI

ARTÍCULO 1º.- Aprobar las rendiciones de cuenta de los Subsidios de Apoyo a la Investigación correspondiente a los años 2008 y 2010 del Proyecto de Investigación N° 1367, bajo la Dirección de la Lic. Irene Judith De Paul DNI: 6.397.518.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente a la interesada, al Área de Patrimonio y a la Dirección Administrativa Contable de este Consejo. Cumplido por Mesa de Entradas, archívese.

Secretaria Técnica

Conseio de Investigación - UNSa

Dra. MIRTA ELIZABETH DAZ Presidente

Conssio de Investigación - UNSa